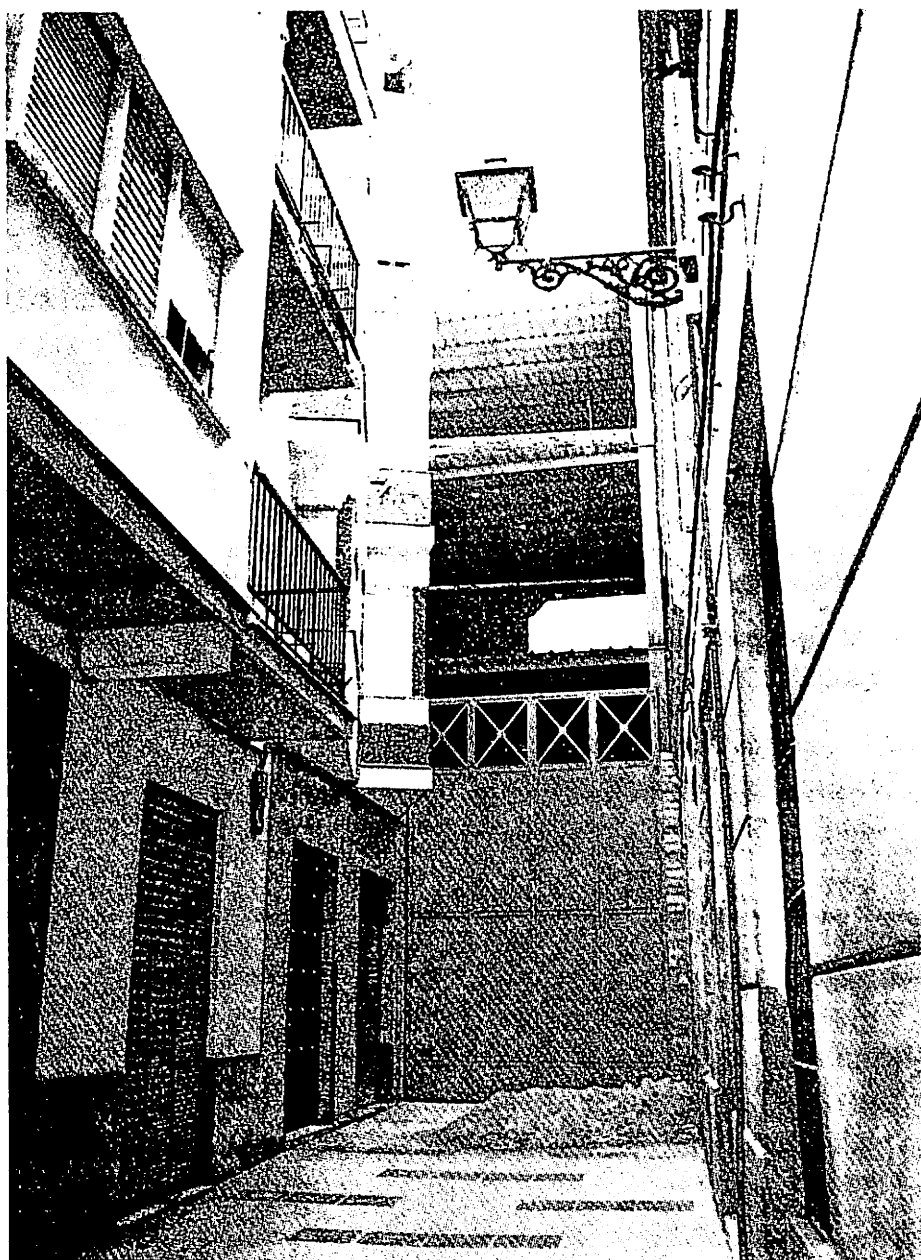


Muy Antigua y Venerable Archicofradía  
Sacramental de Nazarenos del Santísimo  
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

# DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista  
M A L A G A



BOLETIN INFORMATIVO

II EPOCA - AÑO XI - Nº 16 - MARZO 1992

# *Carta del Hermano Mayor*

Estimado archicofrade:

Un año más nos aprestamos a vivir el momento fundamental de nuestra vida de cristianos como es la Cuaresma y la Semana Santa, donde conmemoramos la Redención de Cristo al género humano, y revivimos el Doloroso trance de Nuestra Señora, que culmina con la gloriosa Pascua de Resurrección, base de nuestra fe.

Es, por tanto, tiempo de reflexión y oración esperanzada, ante la certeza de la jubilosa noticia, de que la obra de la Salvación se ha producido. Nuestra Corporación, como asociación católica de gran peso específico, dentro de la religiosidad popular, como en reiteradas ocasiones se han encargado de afirmar y reafirmar nuestros Pastores, en estas fechas está aún más obligada que durante el resto del año, a propagar el mensaje, y para ello nada mejor que la participación pública y en hermandad de nuestros cultos y actos programados, y sobre todo en nuestra Estación de Penitencia del Viernes Santo, para una vez más proclamar al pueblo de Málaga, nuestras creencias con la valentía que caracteriza a todas las Cofradías, y evangelizar con hechos y no con palabras, en la medida de nuestras posibilidades, a esta nuestra querida ciudad, que tanto necesita conocer el misterio de la Salvación.

Esta es la gran misión de la Archicofradía y en ello nos debemos esmerar, para con ello demostrar nuestra fuerza y acallar a las afortunadamente cada vez menos voces, que nos critican, sin conocernos ni tratar de comprendernos, amparados en una supuesta posesión de la verdad. Muchos acontecimientos ha vivido la Archicofradía en este ejercicio, y no todo ellos, desgraciadamente, basados en el espíritu de hermandad cristiana, que es la base en donde descansa nuestra longeva asociación. Es en la comprensión, el diálogo y el saber perdonar a los demás, en donde radica nuestra fuerza, y algunos, quizás llevado de posturas viscerales, por otra parte no nuevas, han podido perjudicar a la Archicofradía de manera, quiero pensar que inconsciente y no suficientemente madurada, olvidándose de los principios expuestos.

A estos hermanos les hago el llamamiento de la reconciliación, si es que se han sentido dolidos, y en la confianza de que pese a que determinadas actitudes han podido dañar la marcha de la Corporación, la Archicofradía está abierta a todos y es de todos.

Por último no quiero dejar de referirme al gozoso acontecimiento del inicio de las obras de nuestra Casa-Hermandad, pese a las múltiples dificultades que ha habido que salvar, algunas no previstas, y que en breve confiamos en poder bendecir, culminando con ello, el empeño de la Junta de Gobierno que me honro en presidir, por dotar a la Hermandad de unas instalaciones dignas, en donde podamos desarrollar con los medios adecuados, la vida de hermandad tan necesaria para la Archicofradía. Confiamos en tu colaboración para tan importante obra, así como en poder saludarte personalmente en estos días, recibe un afectuoso saludo.

ADOLFO NAVARRETE LUQUE

# CONVOCATORIA A CABILDO DE SALIDA

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Ordinario, que tendrá lugar el próximo viernes, día 27 de marzo, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda, en la Parroquia de San Juan Bautista, rogándole su puntual asistencia, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

## ORDEN DEL DIA:

- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- Estación Penitencial de la Archicofradía.
- Ruegos y preguntas.

Málaga, 17 de marzo de 1992

ANTONIO NAVARRETE LUQUE  
Secretario General

## GRUPO JOVEN

El pasado verano, la Junta de Gobierno, al amparo de los vigentes Estatutos, creó el Grupo Joven de la Hermandad y nombró la Junta Auxiliar.

Como Secretario de dicha Junta, hago un llamamiento a todos los jóvenes hermanos, comprendidos entre los doce y los diecisiete años de edad, para que se integren y formen parte de dicho Grupo.

Los jóvenes que quieran contactar con nosotros, podrán hacerlo, de momento, en la Albacería de la Archicofradía, en la Parroquia de San Juan, durante el reparto de túnicas.

Después de Semana Santa, nos reuniremos todos los viernes en nuestra provisional Casa-Hermandad, en calle Molina Lario, 3, 3º, de 7,30 a 9,30 de la noche.

Queremos organizar actividades propias de nuestra edad y colaborar con la Junta de Gobierno, a la vez que nos formamos como cofrades, teniendo siempre la mirada puesta en Nuestros Sagrados Titulares.

ISRAEL RODRIGUEZ ROJAS  
Secretario de la Junta Auxiliar

# SEGUNDO DOLOR



El agua dulce del Tiberíades  
queda lejos  
de la ciudad que mata a sus profetas.  
Amarga es el agua del Jordán,  
amargo el Cedrón,  
amargos como la sal muerta  
del Mar de Arabá.  
¡Tú, Madre, habrás de beberla  
y será turbia y cenagosa  
como el Guijón de los egipcios!  
¡Tú, que lo salvaste de entre tanta sangre inocente  
para trocar el amargor de los Azimos  
por dátiles y naranjas!

¿Por qué volvió a Jerusalén?  
Tú lo vas buscando  
(¡No me acerquéis al río!)  
pues tienes la certeza:  
¡Serán clavos los dátiles!  
¡El fruto será de mirra y sepultura!

Lo vas buscando  
y vagas por las callejuelas de las meretrices  
y ellas, saliendo del valle de la Gehenna,  
habrán de acompañarte en un escalofrío  
de soledad y penas.  
Y la lágrima en un rostro  
que se alquila en minutos,  
te hará dudar de la brisa:  
¿Es esta Sión o huele  
al mar amargo que baña Alejandría?

RAFAEL R. CHENOLL

Iglesia Parroquial de



San Juan Bautista



## RELIGIOSOS CULTOS

QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES

# María Santísima de los Dolores CONSAGRA

su Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el  
**SOLEMNE Y DEVOTO SEPTENARIO**

Que comenzará el día 4 de Abril, a la 1 de la tarde, y a las 8 de la tarde desde el  
día 5, con el siguiente orden:

Santo Rosario, Exposición, Bendición y Reserva de S. D. Majestad, Ejercicio del  
Septenario y Santa Misa.

Oficiará y ocupará la sagrada cátedra:

**Rvdo. Padre D. Manuel Montero Agüera**  
(Director Espiritual de la Archicofradía)

El último día, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su Solemne Función Principal de Instituto.

En el ofertorio, esta Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa. En dicha función intervendrá una  
Capilla Musical (oboe, fagot, clarinete y flauta) y le será impuesta la Medalla a los Hermanos que así lo hayan solicitado.

Finalizada la Solemne Función Principal de Instituto se procederá, en procesión claustral, al traslado de la Sagrada Imagen  
del Santísimo Cristo de la Redención a su trono procesional, que habrá permanecido todo el día en devoto Besapié.

Durante el traslado será interpretado el canto del Miserere gregoriano por una capilla vocal masculina.

Todos los días, al término de la celebración, se cantará salve solemne a la Venerable Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que permanecerá a la pública  
veneración de los fieles.

El Viernes Santo (D. m.), a las 7'45 de la tarde y en cumplimiento a lo que preceptúan nuestros Estatutos, esta Venerable Archicofradía realizará la Estación de  
Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias especiales a los fieles que concurren a estos piadosos actos

### Intenciones del Septenario

Estos cultos se aplicarán por el alma de todos los hermanos fallecidos de esta Archicofradía, especialmente por los del último año

A. M. D. G. et B. V. M.



MÁLAGA, 1992

# UN DIFÍCIL EMPEÑO: LA NUEVA CASA-HERMANDAD

Es difícil saber si la mayoría de los hermanos, se han parado a pensar en la importancia que para todos tiene la Casa-Hermandad que, con gran esfuerzo, se está construyendo en la calle Coronel —muy cercana a la Parroquia de San Juan—.

De todas formas, quien aún no se haya dado cuenta, por poco que lo piense, descubrirá que la nueva sede puede significar el principio del verdadero asentamiento y, a la vez, del despegue de la Archicofradía. A esta conclusión es fácil llegar al enumerar las posibilidades que ofrece la Casa: unificación, en un mismo edificio, de las dependencias; mejor disponibilidad para guardar los enseres, incluidos los tronos; mejora de la Secretaría, archivo, etc.; sala de reuniones, donde, además de las Juntas, podrán celebrarse los Cabildos de hermanos; salón social, con un pequeño bar —con aparatos de TV. y video— que sirva de lugar de reuniones, tertulias y, en general, de ocio para todos los archicofrades.

Por otra parte, en cuanto al patrimonio de la Hermandad se refiere, éste se verá incrementado y respaldado por un inmueble que, una vez acabado, tras hacer las consultas pertinentes, sabemos que triplicará el valor de las obras de su construcción.

Estos son los motivos principales por los que la actual Junta de Gobierno ha puesto su empeño en edificar la nueva sede. Empeño no exento de dificultades y, a veces, de incomprensiones y falta de colaboración, contrarrestadas con la fe en la obra y en los Sagrados Titulares. Incomprensiones que algunos han mostrado, obstaculizando, con sus actuaciones, la marcha de la gestión encaminada a la obtención de los medios económicos necesarios: obedeciendo a no se sabe qué principios de “coherencia” el incumplimiento de sus promesas.

Pero, al igual que existe este tipo de miembros “aislados”, existen hermanos que, sin pararse a pensar otro porqué que no sea el beneficio de la Hermandad, han puesto, desinteresadamente, su espíritu de colaboración al servicio de la Archicofradía, sin esperar nada a cambio y sin tener en cuenta quién o quiénes están al frente de la misma.

Así, aunque con una demora los que confiábamos en llevar a buen puerto las obras, esperamos que éstas estén listas lo antes posible y lo que hoy es aún estructura metálica, pueda inaugurarse al final del verano, a ser posible para el día 15 de septiembre, festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

Tu colaboración, por pobre que te parezca, siempre pondrá un grano más de arena en la Casa —en tu Casa-Hermandad— y un gramo más de ilusión en aquellos que tienen fe en ella.

RICARDO BALLESTEROS LIÑAN  
Primer Tte. Hermano Mayor



---

# CRONICA

---

Comenzamos la presente Crónica, con un hecho que consideramos el más trascendente, en la vida de la Archicofradía en este pasado ejercicio, el inicio de las obras de la futura Casa de Hermandad, que tras numerosas vicisitudes burocráticas, comenzaron el pasado mes de enero, y que gracias a Dios marchan a buen ritmo en la actualidad, esperando que para este próximo mes de septiembre pueda inaugurarse oficialmente. En el Capítulo de Cultos, que ha venido realizando la Archicofradía durante el año Cofrade, hacer mención en primer lugar al Septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores, tuvo lugar durante los días 16 al 22 de marzo del pasado año, siendo predicado por el Rvdo. padre D. Francisco Aranda Otero. El último día, función principal del Septenario, la imagen de Nuestra Señora estaba entronizada en su trono de procesión, situado delante de la Capilla de la Hermandad.

Durante la función religiosa, tuvo lugar la lectura de la Protestación de Fe de la Archicofradía, así como la imposición de medallas a numerosos hermanos. Al finalizar la misa, se procedió al traslado del Stmo. Cristo de la Redención a su trono procesional, situado bajo el Coro de la Iglesia, constituyendo uno de los momentos más impresionantes.

El 29 de marzo de 1991, Viernes Santo, la Archicofradía, hizo su anual estación de penitencia, constituyendo, una vez más como momentos culminantes de la misma, el paso de Nuestra Señora de los Dolores ante el convento de las Hermanas de la Cruz, la Estación de Penitencia en el interior de la S.I.C.B. con la adoración de la cruz, y la recogida de la Hermandad, ya en la madrugada del Sábado Santo. Durante el recorrido por calle Larios y a la entrada en la Catedral, una ligera lluvia hizo temer lo peor, sin que afortunadamente pasase a mayores la cosa. También reseñar el estreno en el trono de la Stma. Virgen, de la candelera completa, obra del orfebre don José Jiménez.

Se realizó en las vísperas de la festividad del Corpus Christi, el Triduo Eucarístico, celebrado conjuntamente con las Cofradías Fusionadas.

En los días 13, 14 y 15 del mes de septiembre, se celebró en la capilla de la Hermandad, el Triduo conmemorativo de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Rvdo. padre D. Manuel Montero Agüera, S.J., director espiritual de la Archicofradía. El último día del mismo, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, estuvo expuesta en devoto besamanos, la efigie de la Santísima Virgen en su capilla.

En el pasado mes de enero, tuvo lugar en la capilla de la Archicofradía, el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, durante los días 22 al 26 del mes, predicando el Rvdo. padre salesiano D. Francisco Anea.

Otro de los actos que viene manteniendo la Archicofradía, es el pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, celebrándose la Décima edición en este pasado ejercicio, el día 30 de noviembre, corriendo a cargo la presentación del pregonero, por D. Pedro F. Merino Maia, fiscal de la Corporación, y el pregón por D. Jesús Saborido Sánchez, presidente de la Agrupación de Cofradías y Hermano Mayor de la Cofradía de "La Pollinica", dando una vez más, una lección de cómo debe hacerse y decirse un pregón, revistiéndose este acto de una gran brillantez y solemnidad.

Posteriormente se celebró una cena, como homenaje al pregonero, en un conocido restaurante de la ciudad, donde se le hizo entrega de una placa conmemorativa como agradecimiento de la Archicofradía.

El pasado año, concretamente en el mes de marzo, se abrió el plazo para la presentación de candidaturas para Hermano Mayor, siendo únicamente presentada la de D. Adolfo Navarrete Luque, la cual y en Cabildo de elecciones, celebrado el 10 de mayo, fue refrendada por el mismo. Reseñar el acto que tuvo lugar el 15 de septiembre, una vez finalizada la función principal del Triduo de Ntra. Sra. de los Dolores en un conocido restaurante, donde le fueron impuesto los escudos de oro de la Corporación a D. Pedro F. Merino Mata y a D. Rafael de las Peñas Díaz, premiando con este acto la Hermandad, la labor realizada por estos dos cofrades en pro de la misma.

En la verbena realizada por Canal Sur, el pasado 20 de junio, con motivo de la festividad de los Santos Patronos de la ciudad San Ciriaco y Santa Paula, la Hermandad participó en la misma. Y en la pasada feria de agosto, se volvió a montar la caseta en el centro, la ya tradicional "La Compañía" y en el Real de la Feria la de "El Arriate", esta última conjuntamente con la cofradía de La Salutación.

Por último hacer referencia de la concesión, por parte de la Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, de una subvención para la restauración de una parte del archivo histórico de la Hermandad.

ANTONIO NAVARRETE LUQUE

Secretario General

# SECRETARIA INFORMA

## REPARTO DE TUNICAS Y TALLAJE DE PORTADORES

El próximo 3 de abril, finaliza el plazo para recoger la túnica de nazareno o tallarse como portador. Los que vayan a efectuar la Salida Penitencial y aún no hayan sacado su papeleta de sitio, podrán hacerlo, hasta la fecha indicada, en la Parroquia de San Juan (1º piso), de 7,30 a 9,30 de la noche.

---

## ENTREGA DEL PUESTO EN EL TRONO A LOS PORTADORES

El sábado 11 de abril, tendrá lugar, en el lugar de reparto de túnicas, la entrega de la tarjeta con el puesto a ocupar en el trono a cada portador. Rogamos acudan a retirarla de 7 a 9 de la noche. Sin esta tarjeta, no podrán tener acceso los portadores a su puesto en el varal, el próximo Viernes Santo.

---

## MEDALLA DE LA ARCHICOFRADIA

Si deseas poseer la Medalla de la Archicofradía, para lucirla, como preceptúan nuestras Reglas, en la Estación de Penitencia y demás actos de culto, solicítela antes del día 10 de abril, también durante el reparto de túnicas. A los hermanos que así lo hagan, les será impuesta dicho día en el transcurso de la celebración del Septenario.

---

## TRASLADO DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCION A SU TRONO

El día 10 de abril, finalizada la Función Principal de Instituto, será trasladada la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Redención desde la capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia, donde habrá permanecido todo el día en devoto besapié, a su trono procesional, que se encontrará delante de la puerta central de la iglesia. En el transcurso del acto; un pequeño coro interpretará cantos gregorianos.

---

## PUNTUALIDAD DE LOS HERMANOS

A los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia, le rogamos acudan lo más puntual posible, es decir, a las 6,30 de la tarde, como en las normas entregadas se les indica, a la Parroquia de San Juan. Sin esta colaboración sería muy difícil organizar la procesión y salir a la hora prevista.

---

## SUSCRIPCION PARA LA CASA-HERMANDAD

Como sabéis, desde el pasado mes de enero, está abierta la suscripción para ayudar a sufragar los cuantiosos gastos de la construcción de la Casa-Hermandad. Ya son varios los hermanos que se han suscrito, pero no los suficientes como para hacer frente, al menos, al mobiliario y decoración de la misma, como tiene previsto la Junta de Gobierno. Rogamos desde aquí, a los hermanos que se vayan a suscribir, lo hagan lo antes posible, con la cantidad y periodicidad que estimen oportunas.

---

## COLECCION DE LAMINAS "ESTAMPAS COFRADIERAS"

De nuevo se han puesto a la venta las dos series de la Colección de Láminas a plumilla, originales de Fernando Prini, "Estampas Cofradieras" que, al precio de 2.500 pesetas cada una, podrás encontrarlas en la propia Hermandad y en las principales librerías.

**La Estación de Penitencia es el culto cumbre de nuestra Archicofradía, acude a éste en gracia de Dios.**